

Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-191-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 23-11-2023 10:22

Para:

 1 archivos adjuntos (11 MB)

Res. Ex. 2 D-191-2023.pdf;

Estimados/as,

Junto con saludar, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°2/Rol D-191-2023, que previo a resolver incorpora observaciones al programa de cumplimiento presentado por Canteras Chacabuco S.A., titular de “Cantera Chacabuco - Colina”.

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3393>

Saludos,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE